

Santa Rosa, 17 de Marzo del 2014

Sr.

Juan Carlos Carchi Benítez

Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía **SEÑALSUR CIA. LTDA.**, los socios han designado a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Público de la Propiedad y Mercantil del cantón Santa Rosa, con las atribuciones y deberes constantes en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del mismo estatuto. De igual forma hago conocer que de acuerdo al Artículo Vigésimo Sexto a usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

SEÑALSUR CIA.LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 18 de Febrero del 2014, ante la Dra. Lenny Blacio Pereira, Notaria Sexta, del cantón Machala, e inscrita en el Registro Público Mercantil y de la Propiedad del cantón Santa Rosa con el # 24, el 12 de Marzo del 2014.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



Edward Patricio Nieto Orellana
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SEÑALSUR CIA.LTDA.**

Santa Rosa, 17 de Marzo del 2014



Juan Carlos Carchi Benítez
C.I. # 070364228-0

Dirección: Calle Olmedo y Octavio Ochoa

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**, otorgado por la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SEÑALSUR CIA. LTDA.**, a favor del Sr. **JUAN CARLOS CARCHI BENÍTEZ**, queda inscrito con el No. 106 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 196 con fecha de hoy.

Santa Rosa, noviembre 11 del 2014



AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619



Abg. Carlos Aníbal Castro Saavedra
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN SANTA ROSA - ECUADOR